



## Ayuntamiento de Coín

### DECRETO ALCALDIA

#### **D. FERNANDO FERNANDEZ TAPIA-RUANO ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COIN.**

En uso de las competencias atribuidas en el artículo 21.1) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1.986, de 28 de noviembre.

Considerando que Decreto de la Alcaldía - Presidencia nº 2017-0226, de fecha 16 de febrero de 2017, se han aprobado las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Coín en ejecución del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga el 5 de abril de 2017, boletín núm. 65.

Considerando que por la Delegación del Gobierno de Málaga, en fecha 17 de abril de 2017, se requiere la corrección de las Bases debiéndose eliminar el apartado f) de la Base 2, dicha corrección se acuerda mediante Decreto de la Alcaldía – Presidencia nº 2017-0253, de fecha 24 de mayo de 2017 y publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de fecha 5 de junio de 2017, núm.107.

Considerando que en el BOE núm. 257 de 24 de octubre de 2018, BOP núm. 173 de 7 de septiembre de 2018, se ha publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición una plaza de Trabajador/a Social, personal laboral perteneciente al grupo A2; en BOP núm. 175 de 11 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de concurso oposición : una plaza de Auxiliar de Instalaciones, personal laboral perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales; cinco plazas de Operario/a de Jardines, personal laboral perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales ; una plaza de Operio/a Electricista, personal laboral perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales; y en BOP núm. 177 de 13 de septiembre de 2018 se ha publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, personal laboral perteneciente al grupo A2; una plaza de Arquitecto/a, personal laboral perteneciente al grupo A1.

Habiendo expirado el plazo establecido para la prestación de solicitudes, se han presentado las siguientes:

#### NOMBRE

#### CONVOCATORIA

ELENA M <sup>a</sup> JUSTO TORRALBA DNI 3101-L	(AUXILIAR DE INSTALACIONES)
ANTONIO JESUS TORRES ARJONA DNI 7896-H	(AUXILIAR DE INSTALACIONES)
JUAN JESUS GONZALEZ GUERRA DNI 7488-F	( OPERARIO ELECTRICISTA)
RAFAEL ANGEL LUQUE MERINA DNI 4436-Z	( OPERARIO DE JARDINES)
RUBEN OJEDA REYES DNI 4701-A	( OPERARIO DE JARDINES)
ANTONIO GARCIA ROMÁN DNI 8012-M	( OPERARIO DE JARDINES)
PABLO MARQUEZ ROSA DNI 3095-Q	( OPERARIO DE JARDINES)
JUAN ANTONIO GARCIA TAMAJÓN DNI 4594-W	( OPERARIO DE JARDINES)
FRANCISCO ALBA PARRON DNI 3338-C	( OPERARIO DE JARDINES)

### Ayuntamiento de Coín



## Ayuntamiento de Coín

---

Mª JESUS BERNAL GARCIA DNI 7896-Q	( OPERARIO DE JARDINES)
JOSE MANUEL CASTILLA CASTAÑO DNI 3404-Q	( OPERARIO DE JARDINES)
JOSE FRANCISCO LUCENA PEÑA DNI 3337-H	( OPERARIO DE JARDINES)
JESUS ENRIQUEZ MARISCAL DNI 7901-W	( OPERARIO DE JARDINES)
FRANCISCO JAVIER SOLANO GOMEZ DNI 3339-L	( OPERARIO DE JARDINES)
FRANCISCO JAVIER PEREZ CLAVIJO DNI 7488-J	( OPERARIO DE JARDINES)
ALEJANDRO GUERRERO URBANO DNI 7687-S	( OPERARIO DE JARDINES)
ADRIAN CARDENAS SALAS DNI 2680-P	( OPERARIO DE JARDINES)
ISABEL Mª DIAZ ROMERO DNI 2510-L	(TRABAJADORA/A SOCIAL)
FRANCISCO JOSE CASTILLA TRILLO DNI 2620-L	(INGENIERO/A TECNICO)
SERGIO JEMENEZ FIGUEROA DNI 7488-H	(INGENIERO/A TECNICO)
IGNACIO SEBASTIAN DE LA RUBIA JIMENEZ DNI 2683-M	(INGENIERO/A TECNICO)
DIEGO JESUS MARTIN JIMENEZ DNI 7494-H	(INGENIERO/A TECNICO)
MONSERRAT LARA FERNANDEZ DNI 5258-B	(INGENIERO/A TECNICO)
FRANCISCO GUERRERO POSTIGO DNI 2566-J	(INGENIERO/A TECNICO)
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ DNI 4428-H	(ARQUITECTO)
DAVID GOMEZ PUIGCERCOS DNI 4680-B	(ARQUITECTO)
INMACULADA BRAVO ROMERO DNI 2533-G	(ARQUITECTO)
FRANCISCO JAVIER AGÜERA ENERIQUEZ DNI 3339-D	(ARQUITECTO)
RUTH MINGUEZ DIAZ DNI 7605-Y	(ARQUITECTO)
ADRIAN GARCIA NARANJO DNI 5370-L	(ARQUITECTO)
ROGELIO VILCHEZ JORDAN DNI 2620-K	(ARQUITECTO)

Examinada la documentación presentada por cada uno de los aspirantes, resulta la siguiente

**Lista de admitidos:**

ELENA Mª JUSTO TORRALBA DNI 3101-L	(AUXILIAR DE INSTALACIONES)
ANTONIO JESUS TORRES ARJONA DNI 7896-H	(AUXILIAR DE INSTALACIONES)
JUAN JESUS GONZALEZ GUERRA DNI 7488-F	( OPERARIO ELECTRICISTA)
RAFAEL ANGEL LUQUE MERINA DNI 4436-Z	( OPERARIO DE JARDINES)
RUBEN OJEDA REYES DNI 4701-A	( OPERARIO DE JARDINES)
PABLO MARQUEZ ROSA DNI 3095-Q	( OPERARIO DE JARDINES)
JUAN ANTONIO GARCIA TAMAJÓN DNI 4594-W	( OPERARIO DE JARDINES)
FRANCISCO ALBA PARRON DNI 3338-C	( OPERARIO DE JARDINES)
Mª JESUS BERNAL GARCIA DNI 7896-Q	( OPERARIO DE JARDINES)
JOSE FRANCISCO LUCENA PEÑA DNI 3337-H	( OPERARIO DE JARDINES)
JESUS ENRIQUEZ MARISCAL DNI 7901-W	( OPERARIO DE JARDINES)
FRANCISCO JAVIER SOLANO GOMEZ DNI 3339-L	( OPERARIO DE JARDINES)
FRANCISCO JAVIER PEREZ CLAVIJO DNI 7488-J	( OPERARIO DE JARDINES)
ALEJANDRO GUERRERO URBANO DNI 7687-S	( OPERARIO DE JARDINES)
ADRIAN CARDENAS SALAS DNI 2680-P	( OPERARIO DE JARDINES)
ISABEL Mª DIAZ ROMERO DNI 2510-L	(TRABAJADORA/A SOCIAL)
FRANCISCO JOSE CASTILLA TRILLO DNI 2620-L	(INGENIERO/A TECNICO)
SERGIO JEMENEZ FIGUEROA DNI 7488-H	(INGENIERO/A TECNICO)
IGNACIO SEBASTIAN DE LA RUBIA JIMENEZ DNI 2683-M	(INGENIERO/A TECNICO)
DIEGO JESUS MARTIN JIMENEZ DNI 7494-H	(INGENIERO/A TECNICO)
MONSERRAT LARA FERNANDEZ DNI 5258-B	(INGENIERO/A TECNICO)
FRANCISCO GUERRERO POSTIGO DNI 2566-J	(INGENIERO/A TECNICO)
INMACULADA BRAVO ROMERO DNI 2533-G	(ARQUITECTO)
FRANCISCO JAVIER AGÜERA ENERIQUEZ DNI 3339-D	(ARQUITECTO)
ADRIAN GARCIA NARANJO DNI 5370-L	(ARQUITECTO)
ROGELIO VILCHEZ JORDAN DNI 2620-K	(ARQUITECTO)



## Ayuntamiento de Coín

---

Y la siguiente **lista de excluidos**:

	<b>MOTIVO</b>
ANTONIO GARCIA ROMÁN DNI 8012-M	(no aporta vida laboral)
RAQUEL SANTIAGO SANCHEZ DNI 4428-H	(no aporta vida laboral)
RUTH MINGUEZ DIAZ DNI 7605-Y	(no aporta documentación)
DAVID GOMEZ PUIGCERCOS DNI 4680-B	(no aporta justificante pago de tasas)
JOSE MANUELCASTILLA CASTAÑO DNI 3404-Q	(no aporta justificante de pago de tasas)

Conforme a lo establecido en las Bases, podrá subsanarse el motivo de exclusión en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del ayuntamiento y pagina web del Ayuntamiento de Coín ( <http://www.coin.es>), transcurrido dicho plazo, se publicará el listado definitivo en el tablón y pagina web del Ayuntamiento de Coín.

### HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Establecer la fecha de celebración de las pruebas de oposición, en las hora y días que se indican para cada una de las convocatorias .

**LUGAR: SALA DE CONFERENCIA DE LA ESCUELA DE EMPRESA (EDIFICIO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS MUNICIPALES) Polígono Cantarranas –Coín**  
**DIA: 14 DE ENERO DE 2019.**

**Auxiliar de Instalaciones:** 8:30 de la mañana  
**Operario/a Electricista:** 10:30 de la mañana  
**Operario/a de Jardines** 11:30 de la mañana

**LUGAR : SALA DE CONFERENCIAS DE LAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES, C/ URBANO PINEDA**  
**DIA: 16 DE ENERO DE 2019**

**Trabajador/a Social :** 8:30 de la mañana  
**Ingeniero/a Técnico:** 8:30 de la mañana  
**Arquitecto/a:** 11:30 de la mañana

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, conforme a lo que se determina en las propias Bases.

En Coín, firmado con firma electrónica

Tomada Razón

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Fernández Tapia-Ruano

*Las fechas de la resolución y de su toma de razón por la Secretaría son las referenciadas al margen.*



## Ayuntamiento de Coín

---

---

**Ayuntamiento de Coín**

Plaza de la Alameda, 28, Coín. 29100 Málaga. Tfno. 952453020. Fax: 952453284